



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Gestión estratégica de promoción cultural de la
peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una
urbanización de El Agustino 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Bolaños Lozada, Ericka Patricia (orcid.org 0000-0003-1196-3542)

ASESORES:

Dr. Chumpitaz Caycho, Hugo Eladio (orcid.org/0000-0001-6768-381X)

Dr. Sánchez Díaz, Sebastián (orcid.org/0000-0002-0099-7694)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SANCHEZ DIAZ SEBASTIAN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino 2024", cuyo autor es BOLAÑOS LOZADA ERICKA PATRICIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 9.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 16 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SANCHEZ DIAZ SEBASTIAN DNI: 09834807 ORCID: 0000-0002-0099-7694	Firmado electrónicamente por: SSANCHEZDI el 18- 07-2024 08:31:29

Código documento Trilce: TRI - 0817234





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, BOLAÑOS LOZADA ERICKA PATRICIA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ERICKA PATRICIA BOLAÑOS LOZADA DNI: 09785776 ORCID: 0000-0003-1196-3542	Firmado electrónicamente por: EBOLANOSL el 16-07- 2024 17:10:50

Código documento Trilce: TRI - 0817235



Dedicatoria

A Dios por que día a día me ha permitido llegar a culminar mi grado, a mis abuelos Doraliza y Juan que desde el cielo sé que están orgullosos del logro alcanzado, a mi madre Lidia, a mi hija Gressly por tenerme paciencia y buen humor durante todo este proceso y a mi querida amiga Wendolyne que sin su empuje y apoyo no hubiera podido llegar a donde estoy, gracias.

Agradecimiento

Un agradecimiento muy especial a los docentes de la universidad Cesar Vallejo por las enseñanzas impartidas día a día, a nuestros asesores que nos tuvieron mucha paciencia, a mis compañeras de grupo porque nos juntamos para salir adelante todas y sobre todo a mí, porque esto no hubiera sido posible si no lo hubiese querido y no le hubiese puesto las ganas que se requerían para lograr este objetivo.

Índice de contenidos

Pág.

Carátula.....	i
Declaración de autenticidad del asesor.....	ii
Declaración de autenticidad del autor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de Figuras	vii
Resumen.....	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	11
III. RESULTADOS.....	14
IV. DISCUSIÓN	21
V. CONCLUSIONES.....	26
VI. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	32

Índice de Figuras

Pág.

Figura 1: Categorías de análisis	11
Figura 2: Subcategorías apriorísticas	12
Figura 3: Percepción de la gestión	14
Figura 4: Percepción de las concepciones.....	15
Figura 5: Percepción de la comunidad	16
Figura 6: Percepción del impacto	17
Figura 7: Percepción de los aportes.....	18
Figura 8: Percepción de la cultura.....	19

Resumen

El objetivo de esta investigación es determinar la influencia de la gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino. Este estudio es una investigación básica, de enfoque cualitativo, con un diseño de estudio fenomenológico y bibliográfico, aplicando una entrevista no estructurada. Los participantes fueron un adulto, una adolescente y una niña de una urbanización en El Agustino. Se empleó la entrevista como instrumentos de recolección de datos, esta fue formulada en función de las categorías apriorísticas gestión, concepciones, impacto, comunidad, aportes y cultura. Los resultados revelaron que la gestión estratégica de la cultura no es atendida por el municipio, sin embargo, es reconocida en actividades del ámbito educativo, de la discusión se extrajo que la cultura de las regiones peruanas como propiedad intangible de los ciudadanos, no es considerada por el municipio para reforzar la peruanidad en esta comunidad. La cultura de las regiones peruanas como propiedad intangible de los ciudadanos, no es considerada por el municipio para reforzar la peruanidad en esta comunidad, recomendándose que la gestión cultural municipal sea estratégica para resaltar los valores, elementos culturales y aspiraciones colectivas de peruanidad en los niños, niñas y adolescentes.

Palabra clave: Gestión estratégica, herencia cultural, peruanidad.

Abstract

The objective of this research is to determine the influence of the strategic management of cultural promotion of Peruvianness for children and adolescents in an urbanization of El Agustino. This study is basic research, with a qualitative approach, with a phenomenological and bibliographic study design, applying an unstructured interview. The participants were an adult, a teenager and a girl from an urbanization in El Agustino. The interview was used as data collection instruments; it was formulated based on the a priori categories management, conceptions, impact, community, contributions and culture. The results revealed that the strategic management of culture is not attended to by the municipality, however, it is recognized in activities in the educational field, from the discussion it was extracted that the culture of the Peruvian regions as an intangible property of citizens is not considered. by the municipality to reinforce Peruvianess ness in this community. The culture of the Peruvian regions as an intangible property of citizens is not considered by the municipality to reinforce Peruvianness in this community, recommending that municipal cultural management be strategic to highlight the values, cultural elements and collective aspirations of Peruvianness in children, girls and adolescents.

Keyword: Strategic management, cultural heritage, Peruvianism.

I. INTRODUCCIÓN

La promoción de la cultura en los distintos países del mundo es un proceso preocupante a todos los niveles, considerando que la cultura de los pueblos forma parte de sus acervos y define una nación hasta el punto de que instancias gubernamentales la protegen, un ejemplo de ello es la organización de las Naciones Unidas (2022) interviene salvaguardando sitios históricos, patrimonios inmateriales y otras manifestaciones que desde la cultura se orienten a una economía creativa. Enfocando esta idea, Plebia (2023) ha considerado que, en España, los municipios enfocan que la promoción de los diversos procesos culturales como factores representativos de un elemento que empodera los logros.

Otro elemento destacado por Plebia (2023) es la escasa participación de la población en voluntariados dirigidos al realce cultural, considerando que no se realiza una amplia difusión, no se captan las fuerzas vivas comunitarias para que se integren y no se crean alianzas estratégicas con instituciones oficiales, educativas y empresariales. Para motivar la incorporación y fortalecer la riqueza de los aportes, López (2020) refiere características del enfoque de la gestión cultural como políticas de Estado en América, donde se va teniendo como miras el realce de la cultura como promotora de valores y la identificación de los pobladores con lo que les pertenece como patrimonio y que corresponde ser atendido por las municipalidades.

Otro concepto que se puede apreciar de López F. (2019) es que la cultura es el alma de una sociedad, manifestada de muchas maneras en que podamos relatar nuestras historias, celebramos, recordamos el pasado, nos entretenemos e imaginamos el futuro. Esta expresión nuestra nos ayuda a definir quiénes somos, de donde venimos y nos ayuda a ver el mundo a través de los ojos de los demás. Además de tener un valor específico, la cultura provee importantes beneficios sociales y económicos, otorgándonos un aprendizaje y una salud mejorada, mayor tolerancia y la oportunidad de reunirse con otras personas, lo que nos ayuda a mejorar la calidad de vida y el bienestar general tanto de las personas como de las comunidades, puede proporcionarnos experiencias emotivas e intelectuales, placenteras o inquietantes, que fomentan la celebración

de nuestra cultura

Desarrollar la cultura como parte de nuestro día a día puede favorecernos de muchas maneras, algunas de las cuales son profundamente personales. Además, puedes expresar creatividad o el arte por medio de ella, y así forjar una identidad individual y mejorar o preservar el sentido de lugar de una comunidad. Desde museos, teatros, estudios de danza y bibliotecas públicas, la cultura une a la gente. En niños y jóvenes, participar en cultura ayuda a desarrollar habilidades de pensamiento, mejora e incrementa la autoestima, así como los logros educativos. Muchas jurisdicciones establecen fuertes vínculos entre cultura y alfabetización y mejoran los resultados de aprendizaje, tanto en la educación pública como en el desarrollo de habilidades valiosas para la fuerza laboral.

El patrimonio cultural aumenta las oportunidades para educación y aprendizaje a lo largo de la vida, incluida una mejor comprensión de la historia. Desarrolla productos educativos y recursos de aprendizaje en museos y está diseñado en torno al patrimonio construido y los paisajes culturales. La cultura ayuda a construir el capital social, el pegamento que une a las comunidades. Al reunir a las personas, las actividades culturales como festivales, ferias o clases crean solidaridad y cohesión social, fomentan la inclusión social, el empoderamiento de la comunidad y el desarrollo de capacidades, y mejoran la confianza, el orgullo cívico y la tolerancia, también ayuda a que las ciudades puedan atraer turismo e inversión en su localidad, mejorando la competencia y dando realce al talento para el desarrollo rural y conservación de su ciudad.

Un factor considerado por Mairena (2019) es lo que corresponde a la atención al patrimonio cultural de los ciudadanos en especial en la ciudad de Lima, destaca que la mayoría de sus habitantes son consecuencia de la migración interna en búsqueda de mejores condiciones de vida, Ruiz-Chiriboga (2021) destaca que, si se lleva esto a los herederos del patrimonio cultural que son los de menor edad, se tienen que analizar diversas circunstancias.

Un análisis de esta situación según los aportes de Abanto (2017) tomando en cuenta las situaciones en las que se encuentran viviendo la infancia y la

adolescencia, responden a los diversos aspectos y modo de vivir de las familias, los accesos a servicios básicos y otros factores culturales y económicos. Hidalgo (2018) en referencia a la pérdida de valores culturales que definían a ciertas comunidades de ascendencia indígena y rural destaca que los mismos, han perdido progresivamente sus costumbres, el arraigo cultural y sus lenguas originarias.

La peruanidad como concepto según Peralta (2023) se ha usado por más de cincuenta años, apreciándose debilitada por lo marcado de estos cambios en los patrones de conductas de los pueblos que migran a la capital buscando mejor condición de vida. Según destaca Navarro (2022) los ciudadanos empiezan a seguir costumbres foráneas que en muchos casos los acercan a trasgredir normas establecidas, algunos entes municipales han minimizado sus acciones para promover las distintas manifestaciones culturales en su ámbito geográfico y urbanístico, Hernández (2021) refiere que la gestión cultural suele desarrollarse muchas veces de forma independiente a las gestiones municipales.

En un municipio dentro de su plan estratégico institucional a través de la Gerencia de Cultura, ha visto desestimado los valores culturales en los niños, niñas y adolescentes del distrito, Macassi (2021) destaca que no se invierte suficientes recursos humanos y materiales, no contando con una base de datos actualizados, respecto a menores que se encuentren identificados con sus raíces culturales. Para Castillo, (2023) refiere esta debilidad de incorporar a niños, niñas y adolescentes a las actividades culturales municipales se puede reconocer en los habitantes de la urbanización objeto de estudio, muchos de ellos emigrantes de diversas regiones de nuestro Perú, quienes ven con tristeza que no se promueve la peruanidad, representada por los talentos artísticos, artesanales y culinarios y donde se cuenta con los libros vivos que representan los adultos y adultos mayores que poseen una sabiduría ancestral.

Baca (2022) manifiesta que existen limitaciones y falta de planes estratégicos, así como políticas públicas que apoyen las actividades culturales a nivel nacional. Al no observarse estos planes estratégicos para abordar la situación como una prestación de servicio, y no habiéndose propuesto jornadas para activar el realce del patrimonio cultural con atención a los menores, se pronostica con el pasar del

tiempo que se irá perdiendo la identidad cultural y por ende la peruanidad.

Por su parte, Aguilar (2022) señala que el Perú es un país rico en cultura milenaria, por lo cual la diplomacia cultural llevando a cabo de manera permanente una activa diplomacia cultural contribuyendo a la obtención de objetivos de política exterior, es por ello que se motiva a que funcionarios diplomáticos se capaciten en gestión cultural.

Por lo descrito surgen las siguientes interrogantes, a nivel general ¿De qué manera la gestión estratégica influye en la promoción cultural de la concepción en la peruanidad de los niños, niñas y adolescentes, en una urbanización de El Agustino Lima-2024? A nivel específico ¿En qué medida la gestión estratégica de promoción cultural impacta las condiciones de vida en la concepción de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024? ¿En qué medida la gestión estratégica de una feria cultural incorporará la concepción de la peruanidad en la perspectiva personal de la vida en comunitaria en niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024? ¿En qué medida la gestión estratégica de promoción cultural cambiará la visión de los valores, elementos culturales y aspiraciones colectivas de peruanidad en los menores de una urbanización de El Agustino Lima-2024?

La realización de este estudio de gestión pública, orientada a las estrategias políticas y gerenciales para enfocar el acervo cultural de la peruanidad en una urbanización de El Agustino Lima-2024, se justifica teóricamente en las concepciones de teoría de organizaciones públicas, proporcionando la base teórica a fin de comprender las particularidades de la administración pública. Abanto (2017) aporta que las situaciones de vida de los menores representan influencia familiar, acceso a condiciones dignas de salud, educación y otros factores culturales y económicos. Peralta (2023) refiere que la gerencia pública de la peruanidad, como acervo cultural holístico de toda la nación, es aplicable a la gestión pública de distintos niveles y por tanto puede asumirse en la municipalidad de El Agustino.

La justificación práctica se aprecia en la oportunidad de realizar un diagnóstico estructurado que denote las debilidades, que en lo cultural y concepción de la

peruanidad son atribuibles a la práctica de la gestión pública que desarrolle la Municipalidad de El Agustino en atención a este aspecto, para los menores de esta zona urbanística y en función a ello establecer los objetivos y estrategias que accedan al desarrollo de una programación para afrontar este problema.

La justificación metodológica va orientada por una investigación aplicada, con diseño pre experimental, la población estará descrita en menores de esta urbanización de El Agustino; la muestra estará representada de manera intencional siguiendo criterios de inclusión, como técnica se empleara encuesta, por medio de un cuestionario denominado escala de estimación de tipo Lickert, de cuyo análisis se llegará a conclusiones y recomendaciones, los instrumentos utilizados y validados serán un aporte para ser utilizado por otros investigadores que aborden un tema con variables similares.

A nivel general, se plantea como objetivo establecer la influencia de la gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024. Estos objetivos específicos serán diagnosticar en qué medida la gestión estratégica de una feria cultural incorpora la concepción de la peruanidad en las situaciones de vida de los niños en una urbanización de El Agustino Lima-2024. Así como establecer el impacto de la gestión estratégica de una feria cultural en la concepción de la peruanidad en la perspectiva personal de la vida en común de los menores en una urbanización de El Agustino Lima-2024; y determinar el impacto de gestión estratégica de promoción cultural en la visión de los valores, elementos culturales y aspiraciones colectivas de peruanidad en menores de una urbanización de El Agustino Lima-2024.

Para establecer la relación ente variables se plantea la siguiente hipótesis general, la gestión estratégica de promoción cultural contribuye a la concepción de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024.

Los trabajos previos a la investigación son los denominados antecedentes de investigación, la investigación de autores internacionales que se presentan lo contempla la universidad de Guadalajara, quien presentó la investigación de Ortega

(2021), en este estudio se persiguió analizar la necesidad del estado de realizar adquisiciones con la asistencia del gobierno electrónico, el cual se basa en políticas de innovación y desarrollo, convirtiéndolo en un consumidor inteligente. Fue una investigación orientada a la revisión de las inversiones realizadas como acciones del Estado para cubrir las necesidades en diversos aspectos donde se incluye la gestión cultural, se concluyó que, enfocada la identificación autodeterminada, es importante conocer los aspectos que son asignados a los distintos procesos y rubros para idear modelos efectivos de gestión en pro de las comunidades.

Cabrera (2017), recomienda la creación de una revista cultural enfocado en la realidad actual sobre cuales ramas artísticas tienen más demanda y cuál sería la razón, viendo con ello los soportes que utilizan los jóvenes para consumir cultura y que características debe tener en cuanto a su contenido y diseño de presentación.

Así mismo, Flores (2021) señala que su meta es determinar la relación existe entre un proceso administrativo y de gestión cultural en la municipalidad distrital de Eten, asignando su tendencia al paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, con muestreo de 30 administrativos, con técnica de la encuesta e instrumento escala de Likert, donde se concluyó la existencia de relación directa entre los procesos administrativos y la gestión cultural en la municipalidad distrital de Eten.

Por otra parte, Vargas (2018) tiene como objetivo diagnosticar el acceso a la cultura y las artes en el distrito de Carabayllo, fue una investigación descriptiva, cuantitativa con diseño de campo, donde se concluyó que a pesar de su impacto en el desarrollo y la transformación comunitaria atribuidos a las experiencias cultura activadas en las comunidades del distrito de Carabayllo, la falta de interés del estado en promover la cultura influye en los ciudadanos del distrito

La gestión cultural como herramienta de desarrollo local en la Municipalidad de Arequipa-2015 es una investigación realizada por Carbajal (2016), desarrollada como una investigación cualitativa con diseño descriptivo, entrevista aplicada con diseño descriptivo para llegar a la meta de analizar la gestión cultural como desarrollo local. En este estudio se pudo determinar que la gestión cultural se entiende como la realización de diversas actividades para dar a conocer las

características culturales de la ciudad, concluyendo que la gestión cultural moderna es eficiente si se implementan estrategias que puedan fortalecer permanentemente la presencia comunitaria en actividades culturales de Arequipa.

Tanto las investigaciones nacionales como internacionales muestran que existe debilidad en la promoción cultural, también que los gestores públicos siguen siendo tradicionalistas al seleccionar las estrategias de gestión para fortalecer el espacio cultural que engloba la peruanidad, por ello las dimensiones que se establecen para la gestión cultural implicaría condiciones de vida, perspectiva personal, percepción de vida en comunitaria de un espacio definido por los valores, elementos culturales y aspiraciones colectivas.

La epistemología que apoya esta investigación parte del conocimiento que en las naciones la migración interna es un fenómeno que influye en las estructuras territoriales, pues diversas ciudades se convierten foco de atracción para pobladores de otras zonas que no han tenido un adecuado desarrollo. Plebia (2023) indica que este fenómeno no se da en el tiempo con compromisos institucionales, políticos y sociales siendo un proceso que lleva las diversas culturas como sapiencia de la ciudadanía.

Para afrontar los problemas de la ciudadanía acota Castanedo (2022) que se requirieren medidas de compromiso estratégico lo que permite avanzar en la igualdad real, eliminando la discriminación y afianzando la preservación de estos saberes. Según Castanedo (2022) representan la riqueza de una nación y se conceptualizan como un elemento con escenarios de progreso hacia una sociedad, arrojando indicadores de inclusión, pluralidad y obediencia a la gran diversidad social y cultural, esto con miras a conservar la huella histórica de los pueblos aun cuando se presente el proceso migratorio interno. La gestión de la preservación cultural para Abay (2022) requiere una gestión pública con una hoja de ruta que se base en elementos culturales, lo cual es un derecho ciudadano que debe impulsarse.

Las vocerías culturales en el mundo y en América Latina hablan de cambios fundamentales que engloban los escenarios políticos, sociales, y económicos.

Reconociendo las diferencias de los momentos que viven los países, así mismo orienta a escuchar las demandas ciudadanas para satisfacer las necesidades con mayor equidad, aplicando modelos económicos más justos, teniendo un eficiente control ciudadano desde el poder político y profundizando la democracia.

Los pueblos según López (2020) conforman entre ellos espacios comunicacionales sociales con mecanismos tangibles de sitios no tanto geográficos como de identidad que requieren ser apoyados desde la gestión pública para la preservación de la identidad que engloban la forma de valoración propia, uotavalo.edu.ec (2019) indica que las formas culturales se visualizan en la concepción del trabajo, la culinaria, vestuario, celebración, como significado de acervo cultural propio; requieren de un asesoramiento para detectar y comprometer ciudadanos con disposición a la preservación de la cultura y su identidad.

Por otro lado, Abanto (2017) ha estudiado las empresas municipales como factor determinante para propiciar el desarrollo comunitario, optimizando la gestión pública desde la inversión económica eficiente, estableciendo una gestión pública municipal avalada en factores jurídicos que le dan autonomía política, financiera y administrativa que abre espacios para la participación ciudadana, atendiendo al mandato constitucional de facilitar organización, administración y reglamentación de servicios públicos en las localidades.

Los indicadores de calidad de acuerdo a CEPAL (2021), son instrumentos de medición, de carácter tangible cuantificado, a razón de permitir la evaluación del nivel de los procesos, a fin de asegurar la satisfacción del cliente, encargando a gobiernos locales la administración, en la búsqueda de dar satisfacción a las necesidades de los pobladores como parte de las responsabilidades del Consejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y se va diversificando en diversas direcciones, las mismas facultadas y con atribuciones de actuación en diversas áreas, dando participación al derecho de la ciudadanía de organizarse para participar institucionalizando la gestión con autonomía.

Los municipios como entidades políticas y administrativas son para Mairena (2019) órganos locales avalados por la Constitución y leyes del Perú, surgen de la

voluntad de los pueblos, poseen autonomía económica y administrativa para la gestión de asuntos que le competen y representan una diversidad de responsabilidades con carácter nacional, regional y local regidas por normas en lo legal, administración, técnicas y regulaciones la prestación de servicios.

La gestión pública municipal tal como plantea Castillo (2022), se organiza con una gerencia establecida para que existan diversas entidades o direcciones que brinden atención directa al ciudadano, siendo entes que reciben asignaciones presupuestales y conforman según sea su campo de acción planes estratégicos para atención comunitaria.

El planeamiento estratégico según hegel.com (2020) para el sector público es un pilar para enfocar las consecuencias de la gestión de recursos del Estado, el asumirlo así acerca la adquisición de información diagnóstica para tomar cualquier decisión considerando las necesidades actuales de los ciudadanos con respecto al Estado, representado por las instituciones y sus políticas públicas establecidas como forma de gobierno. Así mismo, hegel.com (2021) refiere la implementación en diseñar políticas públicas fundamentadas en la definición de las particularidades y perfiles de quienes lo pondrían en práctica.

La gerencia municipal está llamada a potenciar estas acciones en pro de la cultura autóctona de un lugar, aun cuando por diversas razones se hayan visto obligados a migrar a otras ciudades y zonas en busca de mejor calidad de vida, manteniendo consigo las tradiciones vividas y que deben preservarse. También plantea la manera de cómo se debería formular, implementar y evaluar las políticas públicas, así mismo señala además que dentro de las funciones del Estado, deberán representar las fuentes y orientaciones respectivas, sobre las que deben basarse las políticas públicas. Ossa (2017) señala a la política pública con enfoque legislativo o activismo jurídico es válida como contrato social

La gestión pública de promoción cultural, López (2020) conceptualiza el rol del promotor cultural, siendo quien de forma estructurada o no propicia la coordinación y articulaciones de procesos para el desarrollo de los pueblos, que interactúa en base a las vivencias y conocimientos de sus miembros, esto es asumido de

acuerdo a los principios constitucionales que orientan la descentralización, para Forero (2023), la participación y autonomía dan la posibilidad de generar iniciativas gubernamentales que garantizan el libre ejercicio de tradiciones culturales en los territorios.

El estado peruano acota la importancia de la articulación, de políticas culturales locales en beneficio de la gobernanza cultural. La cultura, para Loyola (2022) vista como un bien público, contribuye a acciones para desarrollar los ámbitos sociales con la articulación de organismos públicos y privados. Para Sempere (2022) sus diferentes niveles intervienen en el ámbito cultural aplicando programas culturales de acuerdo con las demandas de la sociedad. El manejo de los temas culturales para Barboza (2019) ha demostrado encontrarse en una situación crítica, resaltando como debilidades el manejo de los temas culturales, por el desconocimiento de las necesidades y el desinterés, que se aprecia en la falta de promoción y difusión del patrimonio cultural.

La gestión cultural para Cañola (2013) pone en contacto a la sociedad con su cultura, para Medina (2023) las riquezas culturales de los pueblos son nutrientes para consolidar valores y sentir el arraigo por un territorio, sin importar que por diversas circunstancias se produzcan migraciones nacionales a otras ciudades sin importar que la población tenga su propia identidad cultural y esta sea promovida como un patrimonio por el estado.

La gestión cultural para Alarcón (2019) implica se utilice elementos de gestión, comprendiendo la especificación del universo cultural y las implicaciones en la sociedad. Las políticas culturales según Guerra (2016) pueden dar una mayor contribución al desarrollo con visión de conjunto y soluciones eficientes, por ello Huayta (2018) describe la propuesta de intervenciones necesarias, con gestores responsables de aplicarlas, propiciando un nivel de participación de diversos sectores y talentos humanos.

II. METODOLOGÍA

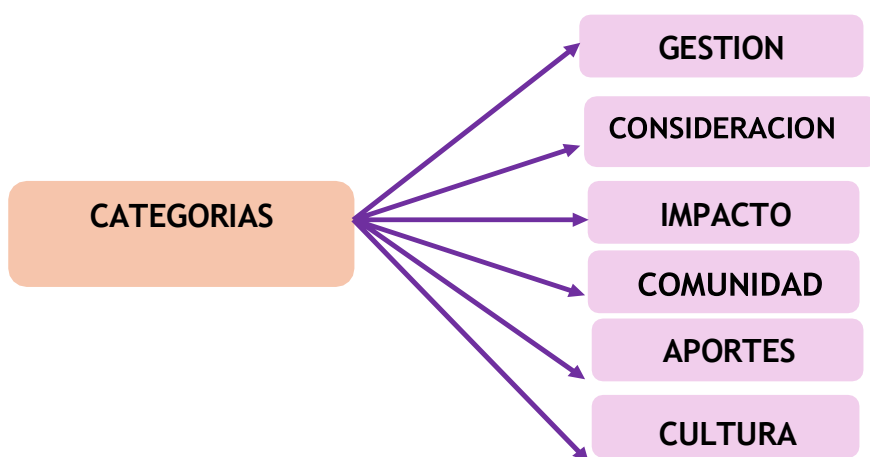
Tipo, enfoque y diseño de investigación: El presente estudio es una investigación básica, la misma para Balestrini (2016) estudia una realidad, identifica los problemas y emite interrogantes para conocerlos en todas sus vertientes.

El enfoque fue cualitativo, entendiéndose que sus resultados no son validados considerando valores numéricos. El diseño de investigación es con dos vertientes, una fenomenológica que según Hernández (2014) estudia los fenómenos para extraer de ello los elementos que lo definen, además se usa la vertiente bibliográfica para nutrir las teorías que como dice Velásquez (2022) puede ser una fuente de información para cotejar lo que la realidad exhibe.

Categorías: Esto se presenta en las siguientes figuras.

Figura 1:

Categorías de análisis

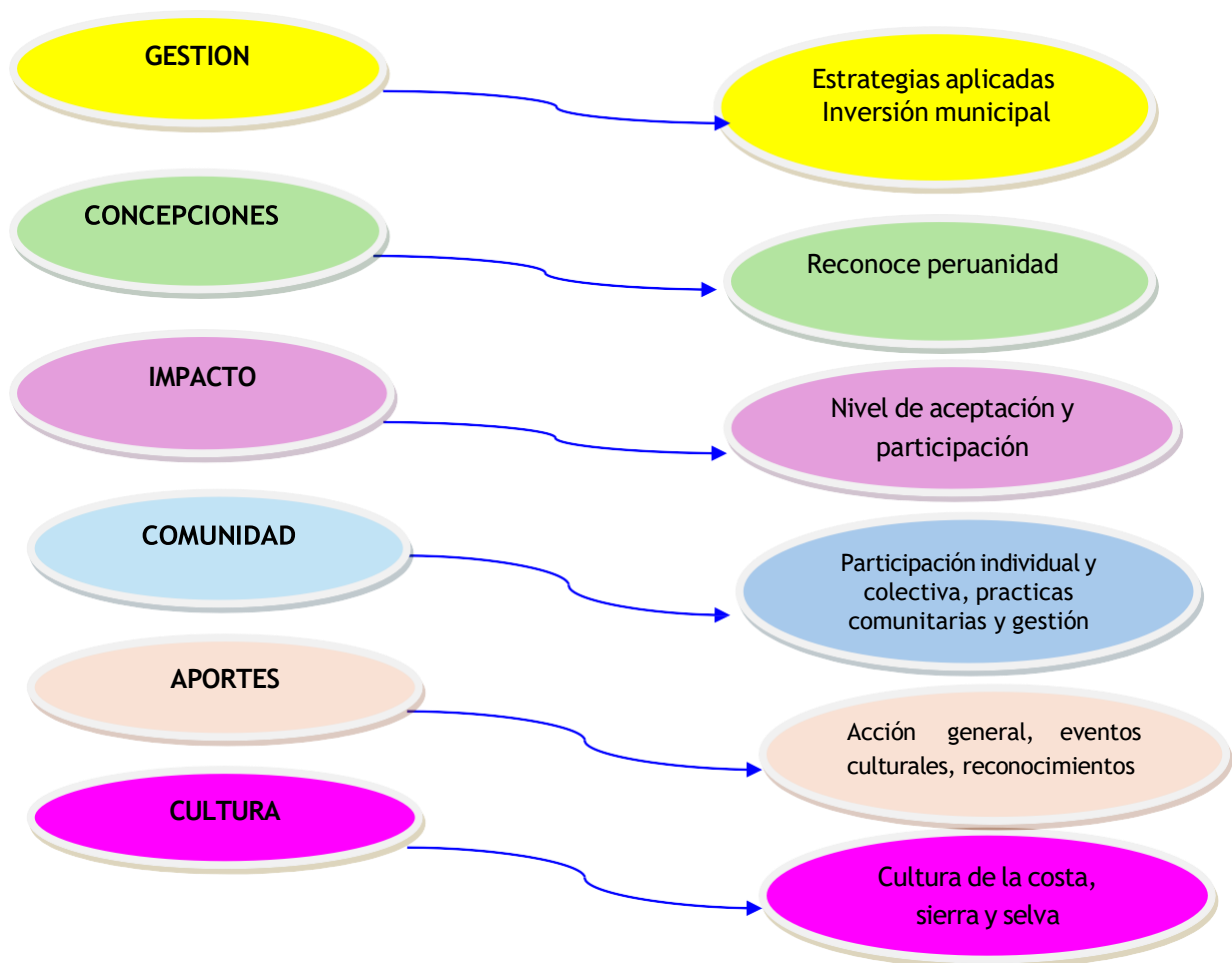


En esta investigación referida a la temática Gestión estratégica de promoción cultural, se asumen las categorías a nivel apriorístico (ver anexo1) estas son la gestión con las sub categorías, estrategias aplicadas, inversión municipal, la categoría concepciones con las sub categorías reconoce peruanidad, conocimiento de culturas ancestrales, herencia familiar autóctona la categoría impacto nivel de aceptación, nivel de participación, la categoría aportes con las sub categorías acción gerencial, eventos culturales, reconocimientos, la categoría comunidad con las sub categorías participación individual, participación colectiva, la categoría cultura con

las sub categorías, libros vivos, Gestor cultural, miembros de las familias y finalmente la categoría cultura con las sub categorías cultura de costa, sierra y selva. Las subcategorías descritas se presentan en la siguiente figura.

Figura 2:

Subcategorías apriorísticas



***FUENTE:** Elaboración propia

Escenario de estudio: Este estudio fenomenológico se desarrolló en una urbanización de El Agustino, considerando los elementos que define Balcázar (2013) como las características y los componentes del ambiente físico.

Participantes: Esta investigación asume a los participantes como plantea Balcázar (2013) son todos los sujetos de investigación y en este caso tienen que ver con los involucrados en el fenómeno estudiado como lo son un anciano de la comunidad,

una niña y una adolescente.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos: La técnica utilizada en la recolección de datos es la observación indirecta con una encuesta, siendo el instrumento la entrevista no estructurada formulada en atención a categorías apriorísticas de análisis y a las subcategorías que de ella se derivan. Para definir este instrumento (Guerrero, 2017) Guerrero (2017) destaca que es un encuentro entre dos personas una con el rol de entrevistador y otro como entrevistado, permitiendo con un lenguaje fluido conocer cómo se percibe el fenómeno a través de un diálogo abierto, donde quien entrevista escucha los discursos, de donde se descubren las categorías y subcategorías para el análisis.

Procedimientos: La información fue recolectada directamente de los participantes por parte de la investigadora, comprendió visitas al escenario de investigación, se realizaron grabaciones de las entrevistas, se transcribieron las grabaciones y se extraerán de ellas las categorías apriorísticas y subcategorías de análisis, de surgir otras distintas a las apriorísticas se incluyeron y fueron incorporadas para el análisis final.

Rigor científico: El rigor científico es aplicar el método de forma estricta según (Vasconcelos, 2021), esto se debe ajustar con todos los aspectos metodológicos, en especial el analizar el fenómeno sin estar sesgados por posiciones subjetivas de quien investiga, en este caso se llevó con estricto cumplimiento de estos criterios

Método de análisis de la Información: El modelo seleccionado para realizar el análisis fue por triangulación en referencia al ámbito de acción de la gestión estratégica de promoción cultural, considerando las respuestas de los informantes clave, lo que plantea la teoría y el análisis de la percepción de la investigadora.

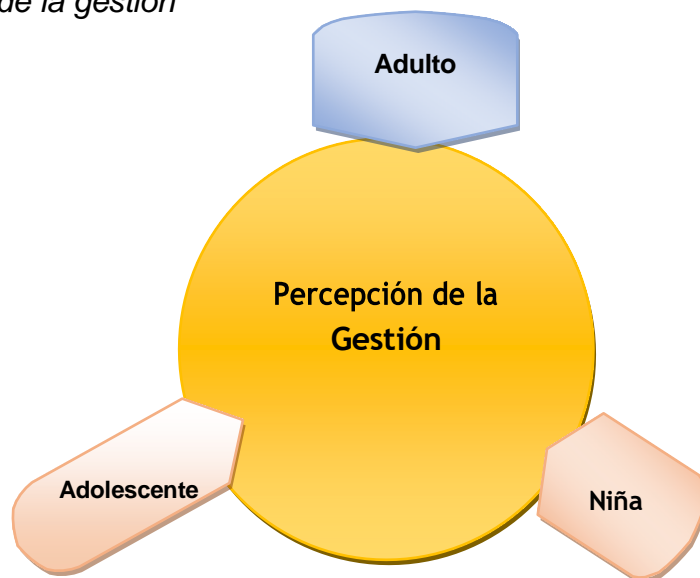
Aspectos éticos: Para esta investigación, se cumplirá con resguardar la privacidad de los informantes, se tratarán los saberes con respeto, ajuste legal y moral, así mismo se respetará el derecho de autor de los citados y se contará con el consentimiento de todos los participantes.

III. RESULTADOS

Se presentan a continuación las respuestas emitidas por los informantes clave ante las preguntas realizadas por la entrevistadora

Figura 3:

Percepción de la gestión

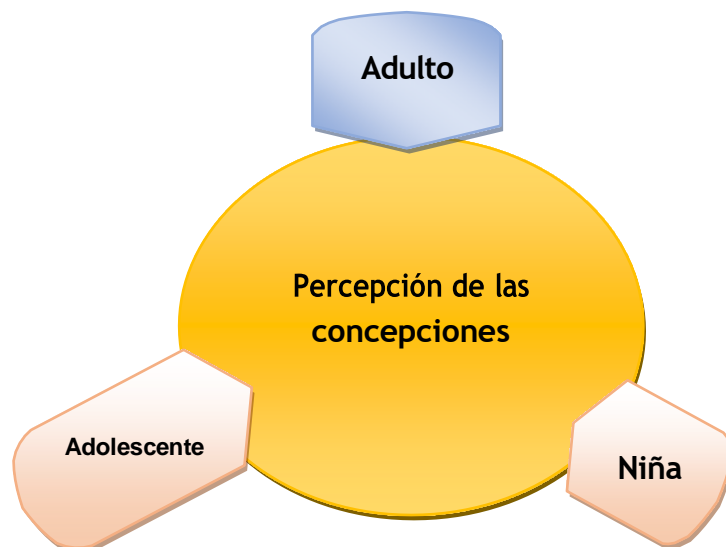


*Fuente: Elaboración propia

La percepción de gestión de cultura en esta urbanización expresa por parte del adulto que: No, porque no veo que haya programas culturales en la municipalidad que yo sepa, y lo digo porque no se ve ni un cartel de invitación a una feria o una fiesta con tradiciones peruanas (sonríe, tose, mira hacia arriba) solo se ven carteles de cobrar arbitrios. En ese mismo aspecto la adolescente indicó: No sé, no nos han informado nada en el colegio. La niña aportó que: No sé, la miss no nos ha dicho nada en el colegio, solo sé que, para el aniversario de nuestro colegio, pero éramos nosotros y los maestros nada a cerca de la municipalidad ni de la peruanidad. De esto se plantea que la categoría gestión se aprecia con tres subcategorías, el primer referente a las estrategias aplicadas no es percibidas por los entrevistados, esta fue apriorística, otra apriorística percibida fue la inversión municipal, indicando los entrevistados que eso no se aprecia, surgió una categoría emergente representada por atenciones al aspecto cultural desde el ámbito educativo emitida en los comentarios por la adolescente y la niña.

Figura 4:

Percepción de las concepciones



*Fuente: Elaboración propia

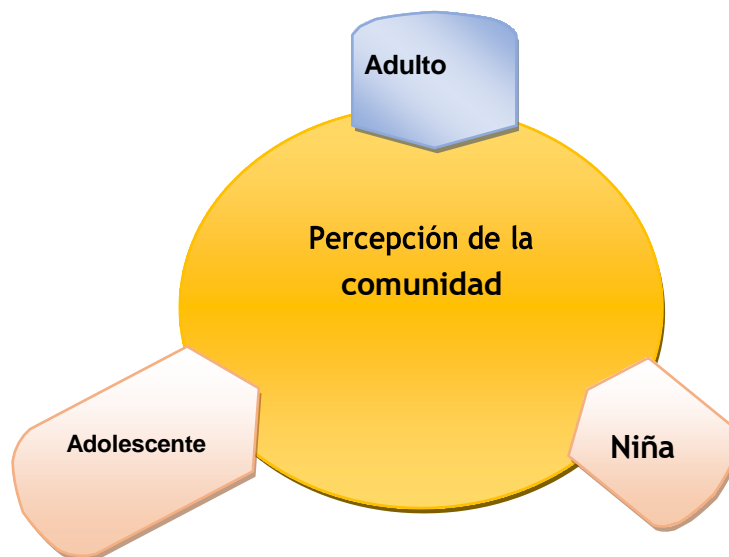
Los entrevistados en esta investigación arrojaron datos respecto a la categoría concepciones, el adulto refirió respecto a la peruanidad: Que nos identifiquemos como peruanos que pertenecemos a un país, el Perú es grande, reconocido mundialmente, la peruanidad no se vive solo aquí sino en cada país donde haya un peruano. La adolescente de este mismo aspecto aportó que: Que somos de un país, que representamos nuestra patria. La niña dijo: Que somos peruanos y que representamos nuestra patria que se llama Perú. Al enfocarse en las actividades culturales el adulto consideró que: No se realizan actividades culturales, solo día de la bandera, desfile escolar por fiestas patrias, fiestas navideñas o de aniversario de del colegio, pero otro tipo de actividades no he visto.

La adolescente lo relacionó con actividades escolares: Hay desfiles, concurso de escoltas, bandas de colegio, pero otras actividades como usted dicen de cultura no se. La niña solo percibe las manifestaciones culturales en: Los desfiles y las actuaciones que hay en el colegio. La subcategoría apriorística reconoce peruanidad claramente reconocida y conceptualizada por los tres entrevistados. La subcategoría conocimiento de culturas, presentada como apriorística también

demuestra un desconocimiento de este aspecto por los tres entrevistados. La subcategoría apriorístico conocimiento de culturas ancestrales se percibe en las opiniones de los entrevistados, el adulto lo relaciona con sus vivencias de provincia y la adolescente y la niña con almuerzos familiares, sobre todo en la elaboración de algunas comidas típicas. El enfoque de la cultura en el ámbito educativo surgió como categoría emergente destacada por la adolescente y la niña describiendo actividades llevadas por su colegio, más no así por la municipalidad.

Figura 5:

Percepción de la comunidad



*Fuente: Elaboración propia

La percepción de los entrevistados en referencia a la categoría comunidad, indica para el adulto: Creo que no hay o en todo caso no sabría responder, si hablo por mi familia, realizó algunas comidas de la sierra, pero eso es decisión personal y familiar. La adolescente refiere: No le puedo responder porque no se. La niña también indica: No se. También el adulto refiere: no hay participación ya que no hay actividades culturales, falta incentivar eso en la juventud de ahora, los chicos ni conocen la historia del Perú, solo se basan en lo poco que se les pueda impartir en los colegios, tengo sobrinos adolescentes y están tan desinformados de la cultura que solo conocen música y otras cosas que están de moda. La adolescente destaca: Participamos si nos avisan en el colegio, si es que nos ponemos pilas para ganar el

premio que ofrezca la municipalidad, la niña aporta: La miss nos avisa para que participemos en los eventos del colegio, pero afuera del colegio no nos dicen si hay actuaciones o actividades.

De esta forma esta categoría comunidad permite deducir que en el ámbito comunitario no hay actividad cultural propiciada por la municipalidad, al destacar esto es persistente en la sub categoría apriorística que la participación tanto individual como colectiva, se ve la inexistencia de prácticas comunitarias gestionadas por la dirección de cultura en el ámbito municipal, la sub categoría apriorística herencia familiar autóctona tiene cierta presencia pero solo en el ámbito interno de las familias, esto fue reportado por todos los entrevistados, en este aspecto también surgió como sub categoría emergente las actividades ejecutadas en el ámbito escolar.

Figura 6:

Percepción del impacto



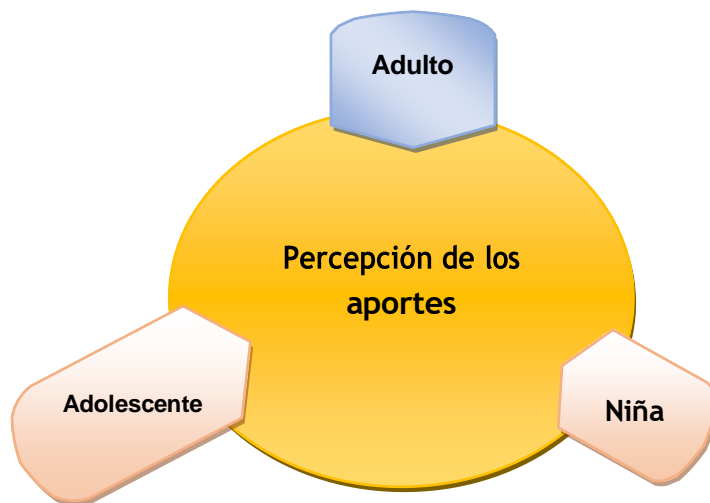
*Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la percepción del impacto de la acción cultural, el adulto indicó: Creo que eso depende de qué tipo de actividades se propongan realizar, si hacen cosas aburridas, en horarios que la gente trabaja y no la promocionan, no va a haber convocatoria no se van a animar. La adolescente consideró: Depende de que actividades sean, si el colegio nos dice que va a haber concurso, vamos a participar

la niña expresó: No sé, creo que sí. Se aprecia que el nivel de aceptación como subcategoría apriorística está condicionado a lo que plantee como actividad y de quien lo coordine, en la subcategoría participación la percepción de los encuestados es que esto no lo gestiona la municipalidad, la subcategoría ámbito escolar vuelve a aparecer de forma emergente por ser el espacio donde la adolescente y la niña aprecian actividades culturales.

Figura 7:

Percepción de los aportes



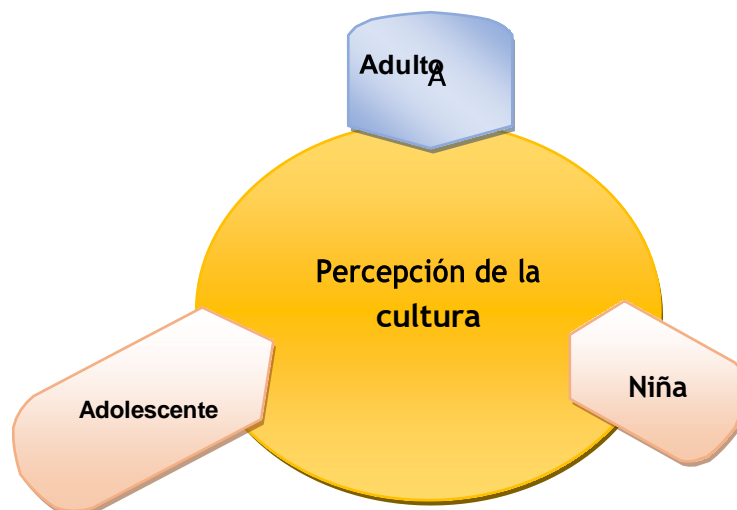
*Fuente: Elaboración propia

En referencia a la categoría aportes al referirse a otorgar reconocimientos, el adulto expresa: Ninguna porque no hay actividades. La adolescente indica que: Solo cuando hay concurso de bandas o escoltas hay premios después que yo sepa no hay. La niña expresa que: No se. En el colegio dan diplomas por las bandas, los bailes y eso. En referencia a la promoción cultural en el distrito el adulto dice: No hay alguien que promueva eso en el distrito, a veces en la parroquia hacen eventos con bailes tradicionales y venta de viandas y realizan juegos tradicionales como sapo y otros, pero esto tiene funciones de recaudación, más que cultural, además lo hace la iglesia, no la municipalidad. La adolescente acota que: La verdad no sé, creo que no hay. La niña indica: La verdad no sé (¿me van a jalar? risas). Es de esta forma que la categoría aportes en los reconocimientos como subcategoría apriorística evidencia que esto no ocurre porque al no existir los eventos, tampoco

se otorgan estos premios a los que promuevan cultura, la subcategoría apriorística eventos culturales según todos los entrevistados no se observa en esta urbanización. En cuanto a la categoría compendio cultural el adulto reconoce cual puede ser el aporte, pero la adolescente y la niña lo relacionan con la escuela, lo cual permitió establecer como subcategoría emergente el ámbito escolar, presentando a los colegios de la urbanización como gestores activos de la cultura peruana. Los entrevistados en cuanto a la subcategoría apriorística posición ante las acciones son críticos del rol que cumple la municipalidad en actividades culturales, las cuales están ausentes. Los respondientes asumieron en cuanto a la categoría concepción gerencial presentada como apriorística fue asumida como inexistente por parte de la municipalidad.

Figura 8:

Percepción de la cultura



*Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la percepción de la categoría apriorística cultura, el adulto realizó su respuesta indicando: Primero sensibilizar a los niños y adolescentes a valorar lo nuestro, quizás que haya concurso de comidas típicas, danzas, o que los adultos mayores cuenten sus experiencias como libros vivientes y se los motive a que sean escuchados por los niños. La adolescente refiere que: Que haya más concursos que nos motiven, quizás danzas inter escolares, u otros que lo sugiera el colegio o la municipalidad en beneficio de nosotros. La niña indicó: Que nos hablen más de

Perú, de sus comidas, de sus danzas y que salga en la tele esos reportajes. En cuanto a la categoría apriorística gestor cultural dan elementos que pueden orientar un mejor desempeño de actividades que serían de interés para la comunidad, los ancianos en general fueron considerados como libros vivientes que representan una sub categoría apriorística, se les refiere como fuentes de conocimiento ancestral de comidas y danzas que serían de interés para que las personas de esta urbanización, la sub categoría apriorística miembros de las familias pueden ser gestores culturales indirectos, las sub categorías apriorísticas cultura de la costa, sierra y selva no aparecen resaltadas, si no someramente al referir algunas comidas, costumbres y remembranzas de los entrevistados.

IV. DISCUSIÓN

Los datos aportados por los informantes clave, representados por un adulto, una adolescente y una niña, son en esta etapa de la investigación utilizados para desarrollar un análisis por triangulación, para esto se utiliza la información suministrada por los entrevistados, lo que a ese respecto destacan las teorías y el aporte analítico de la investigadora, estos elementos se analizan a continuación.

En función a la categoría gestión los entrevistados no describen las estrategias aplicadas en la municipalidad para el fomento de la peruanidad, en cuanto a la inversión municipal para promover la cultura en esta urbanización, todos indican que en el ámbito educativo se implementan acciones que los entrevistados reconocen como fomento de la cultura peruana. Plebia (2023) indica que este fenómeno no se da en el tiempo con compromisos institucionales, políticos y sociales siendo un proceso que lleva las diversas culturas como sapiencia de la ciudadanía.

La gestión pública municipal tal como plantea Castillo (2022), se organiza con una gerencia establecida para que existan diversas entidades o direcciones que brinden atención directa al ciudadano, siendo entes que reciben asignaciones presupuestales y conforman según sea su campo de acción planes estratégicos para atención comunitaria. La gestión municipal para esta urbanización no está dando respuestas a las necesidades que en cuanto a la cultura se desarrollan por parte de la municipalidad, se requiere tanto acciones políticas o sociales como elemento de la gestión pública.

La categoría concepciones demostró que se reconoce peruanidad como concepto y establecen conocimiento de culturas que no provienen de organización o planificación de una gestión cultural Conocimiento de culturas ancestrales. Los aportes teóricos representan según Castanedo (2022) la importancia de la riqueza de una nación y se conceptualizan como un elemento con escenarios de progreso hacia una sociedad, arrojando indicadores de inclusión, pluralidad y respeto a la diversidad social.

En la categoría concepciones, se visualiza esto con miras a conservar la huella

histórica de los pueblos. Las riquezas culturales de los pueblos son nutrientes para consolidar valores y sentir el arraigo por un territorio, sin importar que por diversas circunstancias se produzcan desplazamientos a otros territorios y la ciudadanía sea portadora de estos saberes y los estados gestionen que sea promovida como un patrimonio. De estas acotaciones se visualiza que para los ciudadanos la peruanidad como esencia de la nación peruana es un factor relevante para todas las edades, por tanto, debe ser atendido para su desarrollo.

Al referirse a la categoría comunidad, representada por las subcategorías participación individual y participación colectiva indica que la baja gestión gerencial de la municipalidad en la promoción cultural en esta urbanización ha mermado la acción participativa de los ciudadanos en lo individual y en lo colectivo. La gestión pública de promoción cultural, López (2020) conceptualiza el rol del promotor cultural, siendo quien de forma estructurada o no propicia la coordinación y articulaciones de procesos para completo desarrollo de los pueblos, la municipalidad en cuanto a cultura se refiere, no activa a la comunidad para participar en forma individual o colectiva en la gestión cultural.

Los entrevistados señalan que en esta urbanización no se aprecian prácticas comunitarias fomentadas por la gestión de la municipalidad, son pocas las acciones culturales fomentadas por la herencia familiar autóctona percibidas por los tres entrevistados, así todos indican que en el ámbito escolar si se promueven estas acciones en favor de la cultura. De esta forma se cuenta en la zona con saberes culturales que residen en los ciudadanos y en sus instituciones, donde la gestión que se despliega en las instituciones educativa es más eficiente que las propias acciones gerenciales de la municipalidad.

En la categoría impacto, se apreció por los entrevistados que las manifestaciones culturales son reconocidas y aceptadas por todos, los informantes aceptan el nivel de aceptación, en referencia al nivel de participación en actividades culturales, no se demuestra que el adulto no participa en estas actividades y la adolescente y la niña lo han hecho en el ámbito escolar. La gerencia municipal está llamada a potenciar estas acciones en pro de la cultura autóctona de un lugar, aun cuando por diversas razones se hayan visto obligados a migrar a otras ciudades y

zonas en busca de mejor calidad de vida según Guerra (2016) pueden dar una mayor contribución al desarrollo con visión de conjunto y soluciones eficientes, por ello Huayta (2018) describe la propuesta de intervenciones necesarias, con gestores responsables de aplicarlas, propiciando un nivel de participación de diversos sectores y talentos humanos. El impacto, tal como lo plantea la teoría no está siendo eficiente, al producirse la migración interna los ciudadanos llevan su información intacta, pero esto no ha beneficiado la riqueza cultural en esta urbanización por no recibir aportes y lineamientos de la municipalidad.

Se indica que los entrevistados en el adulto asume una posición crítica ante las acciones de gestión gerencial cultural en la municipalidad, la adolescente y la niña dicen no saber nada de estos aspectos, la subcategoría concepción gerencial no es reconocida por ninguno de los tres informantes. Abanto (2017) ha estudiado las empresas municipales como factor determinante para propiciar el desarrollo comunitario, optimizando la gestión pública desde la inversión económica eficiente. Las perspectivas no son alentadoras para la promoción cultural, no se plantean como indica la teoría alternativa para fomentar actividades culturales.

En el aspecto de la categoría aportes no hay para ellos ningún aporte para eventos culturales, no refieren establecer contactos o asociaciones para la ejecución de ferias o eventos culturales. El ejercicio de la gestión pública propone la capacitación de gestores culturales públicos, a fin de contribuir a la profesionalización de los trabajadores culturales, bajo cuya responsabilidad está el desarrollo en materia cultural, de lo apreciado se deduce que la gestión municipal no brinda aportes a la gestión cultural y de hecho se ve menos eficiente en el ámbito educativo, sin embargo, en ninguno de los dos ámbitos se capacitan a los gestores culturales que se requiere la comunidad.

El entrevistado adulto mostró un interés personal en la promoción de la peruanidad, no percibe un interés grupal, ni considera que la institución municipal muestre un interés especial en esta promoción, la adolescente y la niña no demuestran ni conocer ni interesarse en estas actividades. Barboza (2019) ha demostrado encontrarse en una situación crítica, resaltando como debilidades el manejo de los temas culturales, por el desconocer las necesidades y el desinterés,

que se aprecia en falta de promoción y difusión del patrimonio cultural. Existe una visión poco alentadora del desarrollo cultural, por tanto, pone en tela de juicio que la peruanidad pueda acrecentarse en la gestión que desarrolla la municipalidad para esta urbanización. Los reconocimientos en referencia a la promoción cultural indican por parte del adulto que al no existir actividades que promuevan la peruanidad tampoco hay reconocimientos en este aspecto, la adolescente y la niña refieren que, si existen estos reconocimientos, pero en el ámbito escolar. La Plataforma del estado peruano (2023) acota la importancia de la articulación de políticas culturales locales, lo que implica entonces que no se otorgan reconocimientos en función que no se promueven actividades culturales.

Al plantear la categoría cultura, el adulto reconoce el valor de los otros adultos y ancianos como libros vivos para acompañar a los demás miembros de la comunidad en los conocimientos de tradiciones culturales, la adolescente y la niña refieren que este acompañamiento es viable si participan los ancianos y otros adultos, no se reconoce a la municipalidad como un gestor cultural, acción que si le reconocen los tres entrevistados a los miembros de las familias; el adulto señala que se deben articular mecanismos de coordinación y cooperación entre entidades públicas y privadas en beneficio de la gobernanza cultural.

La gestión de acompañamiento de la cultura no se aprecia presente en esta urbanización, dejando espacios vacíos al desarrollo que los ciudadanos requieren. En esta categoría cultura, se englobada en patrones a nivel nacional, no es promovida por la gestión municipal para fortalecer la peruanidad como esencia de la peruanidad, este aspecto surge remotamente en algunas familias. El desarrollo de políticas culturales a nivel de localidades está orientado a promover instrumentos de gestión para la implementación de políticas y servicios públicos a favor de la cultura. Para Loyola (2022) la cultura es vista como un bien público, es contribuyente de las acciones para desarrollar los ámbitos sociales con la articulación de organismos públicos y privados. La cultura de las regiones peruanas como propiedad intangible de los ciudadanos, no es considerada por la municipalidad para reforzar la peruanidad en esta comunidad.

La diversidad cultural contiene valores esenciales de nuestros orígenes, tendiendo

ante nosotros un camino a la apertura y a la tolerancia, entendiéndose y dialogando más allá de lenguas, razas o religiones, envolviendo un principio de fusión entre etnias y sociedades, sin que ninguna de ellas imponga un espíritu de superioridad sobre la otra. Saber relacionarnos con todas estas culturas, interactuar y disfrutar de nuestra cultura y vivencias, nos convierte en legítimos ciudadanos del mundo.

V. CONCLUSIONES

Luego de analizados los resultados de esta investigación que persigue determinar la influencia de la gestión estratégica de promoción cultural en la concepción de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024, permite concluir:

Primera: En función a la categoría gestión se concluye que las estrategias aplicadas en la municipalidad para el fomento de la cultural no son efectivas en esta urbanización, por ello reconocen la peruanidad como concepto de las instituciones educativas.

Segunda: La categoría concepciones permite concluir que los conocimientos de culturas no provienen de organización o planificación de una gestión cultural, aunque para los ciudadanos la peruanidad es una esencia de la nación peruana.

Tercera: La categoría comunidad permite concluir que la participación individual y participación colectiva es baja por una débil gestión gerencial de la municipalidad en la promoción cultural en esta urbanización.

Cuarta: De la categoría impacto, se concluye que las manifestaciones culturales son reconocidas y aceptadas por todos, pero la gerencia municipal no está potenciando acciones en pro de la cultura autóctona de la urbanización.

Quinta: De la categoría aportes no hay ningún aporte municipal para eventos culturales y no refieren establecer contactos o asociaciones para la ejecución de ferias u otros eventos, solo se le brinda reconocimiento a instituciones educativas, no incluye la articulación de políticas culturales en esta urbanización. La cultura de las regiones peruanas como propiedad intangible de los ciudadanos, no es considerada por la municipalidad para reforzar la peruanidad en esta comunidad.

VI. RECOMENDACIONES

Luego de emitidas las conclusiones se ha considerado establecer ciertas recomendaciones dirigidas a fortalecer el desarrollo de la gestión cultural en el ámbito geográfico estudiado, por ello se plantea:

Primera: Reorientar la gestión de la dirección de cultura municipal para que brinde una atención directa a los ciudadanos, lo cual recomienda que sea alcanzado aplicando alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para apoyar la gestión cultural en esta urbanización.

Segunda: se recomienda una gestión estratégica que mediante la realización de ferias culturales permita resaltar las costumbres autóctonas de todas las regiones del Perú, incorporando culinaria, relatos, música y danzas donde participen adultos niños, niñas y adolescentes para realzar esta esencia patria.

Tercera: Se recomienda que la gestión cultural municipal sea estratégica para resaltar los valores, elementos culturales y aspiraciones colectivas de peruanidad en menores con la realización de murales, carteles y folletos que se entreguen en sitios previamente establecidos y acompañado de promotores designados por la municipalidad.

Cuarta: A otros investigadores se recomienda estudiar la gerencia de la peruanidad, para realizar propuestas de actividades dentro de las municipalidades que se interesen en esta propuesta en las instituciones en el ámbito educativo y comunitario.

Quinta: se recomienda que existan mesas de trabajo articuladas para formación, asistencia técnica y el desarrollo de políticas culturales en esta urbanización. La cultura de las regiones peruanas como propiedad intangible de los ciudadanos, debe ser considerada por la municipalidad para reforzar la peruanidad en esta comunidad.

REFERENCIAS

- Abanto, J. P. (2017). Las empresas municipales como promotoras del desarrollo económico local en la optimización de los servicios públicos en Lima–2016. *Repositorio Universidad Cesar Vallejo*.
- Abay, A. (2022). Gestión pública y la administración pública. *Revista Electrónica Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina Dialnet*.
- Aguilar, J (2022). Análisis de la formación en gestión cultural del diplomático peruano a partir de la demanda funcional evidenciada entre 2019 y 2020 Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar
- Alarcón, C. (2019). Gestión pública cultural para la promoción del patrimonio. *Revista Gale*.
- Baca, C. (2022) Promoción y conservación de la identidad cultural del distrito de Zaña. Propuesta de Infraestructura artística cultural: Centro Cultural Comunal. *Repositorio Universidad Pedro Ruiz Gallo*
- Balcázar, P. (2013). *Investigación cualitativa, Universidad Autónoma del estado de México*
- Balestrini, M. (2018). *Cómo elaborar un proyecto de investigación, Servicio editorial consultores asociados. 7ma edición*
- Ballesteros, C. (2018). Análisis de la promoción cultural como herramienta para fortalecer la identidad afro esmeraldeña. *Revista Lasallista de investigación*, 367-377.
- Barboza, C. (2019). Gestión pública cultural para la promoción de patrimonio de Trujillo. *Revista Ciencia y Tecnología*.
- Cabrera, José (2017) Propuesta de una revista de periodismo y promoción cultural. Editorial Universidad del Azuay. Ecuador
- Cañola, K. (2013). La gestión cultural es clave para el desarrollo de una sociedad. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2013/09/la-gestion-cultural-es-clave-para-el-desarrollo-de-una-sociedad-cultural/> Universidad de Piura
- Carbajal, A. T. (2016). La gestión cultural como herramienta de desarrollo local en

la Municipalidad de Arequipa-2015 . *Repositorio UNSA*.

Castanedo, A. (2022). Desarrollo social, gestión pública y la nueva cara de la administración pública. *Revista Scielo*.

Castillo, L. (2022). Índice de Calidad de Gestión Pública de Municipalidades en Perú *Banco Central de Reserva del Perú Revista Estudios Económicos 42, 83 - 107*

CEPAL, (2021) La contribución de la cultura al desarrollo económico en Iberoamérica. Repositorio Cepal

Flores, G. (2021). Procesos administrativos y la gestión cultural en la municipalidad distrital de la Ciudad de Eten en tiempo del Covid-19 *Repositorio Universidad Cesar Vallejo*.

Forero, G. (2023). Valoración de la gestión pública de la cultura: analisis en tres llamadas, *Revista Científica Scielo*.

Gambi, M. (2017). Implementación de políticas públicas: Lesiones para el diseño, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*

Hidalgo Sánchez, C. (2018). *Propuesta arquitectónica de un centro cultural emblemático* para la interacción de grupos culturales en la ciudad de Tarapoto. *Repositorio Universidad Nacional de Tarapoto*.

Huayta, O. (2018). Gestión cultural y eficacia de procesos administrativos.

Repositorio Universidad Cesar Vallejo

López, F. K. (2020). Análisis de la estructura de la promoción cultural en una población indígena en Tabasco, México. Miradas desde un estudio de caso: Tamulté de las Sabanas. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Redalib Org, 105-124*.

López, F. (2019) Diario Alhaurín <https://www.alhaurindelatorre.com/la-importancia-de-la-cultura-para-los-seres-humanos/>

Loyola, A. (2022). Fundamentos teóricos y metodológicos para la evaluación de programas públicos culturales en un gobierno local de Lima Metropolitano. *Repositorio PUCP*.

- Macassi, D. (2021). *El enfoque de interculturalidad en las políticas educativas del Ministerio de Educación del Perú*. Lima: Editorial Líneas Generales.
- Mairena, J. (2019). *Administración y gestión municipal*. Lima: Ediciones Normas Jurídicas.
- Navarro, V. J. (2022). La gestión municipal y la promoción cultural en los municipios de Miraflores, San Isidro y Ate durante el año 2017. *Repositorio Universidad Mayor de San Marcos*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2022). La cultura un bien público mundial https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382082_spa.
- Ortega, C. (Noviembre de 2021). El Estado como consumidor inteligente para efectuar adquisiciones públicas de innovación. *PAAKAT: revista de tecnología y sociedad*, 20.
- Ossa, J. (2017). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. *Revista Scielo*.
- Peralta, D. (2023). Peruanidad, fiestas patrias y el Bicentenario: ¿qué significa hoy ser peruano? *United peruvian youth*. <https://www.unitedperuvianyouth.com/post/peruanidad-fiestas-patrias-y-el-bicentenario-qu%C3%A9-significa-hoy-ser-peruano>
- Plataforma del Estado peruano: <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/506791-ministerio-de-cultura-crea-la-red-de-gestion-publica-en-industrias-culturales-y-artes>
- Plebia, S. (2023). Plan estratégico de cultura Villa de Epila 2018 a 2022. *Repositorio Ayuntamiento de Epila*.
- Ruiz-Chiriboga, O. (2021). El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y minorías nacionales: una mirada desde el sistema interamericano.
- Sempere, A. (2022). Gestión cultural: Singularidad profesional y perspectivas de futuro. *Catedra Unesco de Políticas Culturales y cooperación*.

Triviños, V. P. (2020). La gestión pública en políticas de atención para adolescentes conductuales: Análisis de la Unidad de Protección Especial de Arequipa, 2014-2019. *Triviños, V. P. (2020). Repositorio Universidad de Arequipa*, 10-15.

Vargas, J. (2018). Diagnóstico del acceso a la cultura y las artes en el Distrito de Carabayllo. *Repositorio Universidad de Lima* .

Vasconcelos, S. (2021). Rigor científico y ciencia abierta: desafíos éticos y metodológicos en la investigación. *Scielo Febrero 5, 2021* .

Velásquez, L. (2022). Procedimiento Metodologico. *Tesis Doctoral*

ANEXOS

Anexo 1. Tabla 1. Construcción de categorías y subcategorías apriorísticas

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Gestión estratégica de promoción cultural	¿Cómo influirá la gestión estratégica de promoción cultural en la concepción de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024?	¿En qué medida la gestión estratégica de promoción cultural impacta las condiciones de vida en la concepción de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024?	Determinar la influencia de la gestión estratégica de promoción cultural en la concepción de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024	Diagnosticar en qué medida la gestión estratégica de una feria cultural incorpora la concepción de la peruanidad en las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024	Gestión	-Estrategias aplicadas -Inversión municipal
		¿En qué medida la gestión estratégica de una feria cultural incorporará la concepción de la peruanidad en la perspectiva personal de la vida en comunitaria en niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024?		Establecer el impacto de la gestión estratégica de una feria cultural en la concepción de la peruanidad en la perspectiva personal de la vida en comunitaria en niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024	Concepciones	-Reconoce peruanidad -Conocimiento de culturas ancestrales y herencia familiar autóctona
					Impacto	-Nivel de aceptación y participación
					Comunidad	-Participación individual -participación colectiva, prácticas comunitarias Gestión cultural.

		<p>¿En qué medida la gestión estratégica de promoción cultural cambiará la visión de los valores, elementos culturales y aspiraciones colectivas de peruanidad en los niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024?</p>		<p>Determinar el impacto de la gestión estratégica de promoción cultural en la visión de los valores, elementos culturales y aspiraciones colectivas de peruanidad en los niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024.</p>	<p>Aportes</p> <p>Cultura</p>	<p>-Acción gerencial -Eventos culturales -Reconocimientos</p> <p>Cultura de la costa, sierra y selva</p>
--	--	---	--	---	-------------------------------	--

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Entrevista no estructurada para adulto informantes

clave

Instrucciones: A continuación, se realizará una serie de interrogantes en referencia al tema de la gestión cultural en esta urbanización, la entrevista será anónima y se grabará para ser analizada y producir conocimientos que apoyen el desarrollo de actividades culturales que se dirijan a los niños, niñas y adolescentes.

1.- ¿Qué se conoce por peruanidad?

Que nos identifiquemos como peruanos que pertenecemos a un país, el Perú es grande, reconocido mundialmente, la peruanidad no se vive solo aquí sino en cada país donde haya un peruano.

2.- ¿Crees que la municipalidad se interesa por promover la peruanidad?

No, porque no veo que haya programas culturales en la municipalidad que yo sepa, y lo digo porque no se ve ni un cartel de invitación a una feria o una fiesta con tradiciones peruanas (sonríe, tose, mira hacia arriba) solo se ven carteles de cobrar arbitrios.

3.- ¿Cuáles son las actividades culturales que se realizan en esta comunidad?

No se realizan actividades culturales, solo día de la bandera, desfile escolar por fiestas patrias, fiestas navideñas o de aniversario de la municipalidad, pero otro tipo de actividades no he visto.

4.- ¿Cómo es la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades culturales?

no hay participación ya que no hay actividades culturales, falta incentivar eso en la juventud de ahora, los chicos ni conocen la historia de la costa, la sierra o la selva,... solamente lo que hacen en los colegios... tengo sobrinos adolescentes y están tan desinformados de la cultura que solo conocen música y otras cosas que están de moda.

5.- ¿Cuál es el nivel de aceptación de la comunidad para la promoción de la peruanidad?

Creo que eso depende de las actividades que se vayan a realizar, si hacen cosas aburridas, en horarios que la gente trabaja y no la promocionan. Pucha, nadie se va a animar.

6.- ¿Qué estrategias cree que se utilizan en la comunidad para promover la peruanidad?

No hay alguien que promueva eso en el distrito, a veces en la parroquia hacen eventos con bailes tradicionales y venta de viandas y realizan juegos tradicionales como sapo y otros, pero esto tiene funciones de recaudación, más que cultural... además lo hace la iglesia, no la municipalidad.

7.- ¿Qué recursos cree que se conservan en esta urbanización como herencia familiar autóctona?

Creo que no hay o en todo caso no sabría responder, si hablo por mi familia, realizo algunas comidas de la sierra, pero eso es decisión personal y familiar.

8.- ¿Sabe si la municipalidad aplica recursos o invierte en promoción de la peruanidad?

Pucha, me pones a pensar, por eso prefiero decir que desconozco

9.- ¿Qué reconocimientos entrega la municipalidad a las personas que promocionan la cultura en esta urbanización?

Ninguna porque no hay actividades

10.- ¿Cómo ciudadano peruano que crees que falta para promover la cultura en tu comunidad?

Primero sensibilizar a los niños y adolescentes a valorar lo nuestro, quizás que haya concurso de comidas típicas, danzas, o que los adultos mayores cuenten sus experiencias como libros vivientes y se los motive a que sean escuchados por los niños.

Entrevista no estructurada para adolescente informante clave

Instrucciones: A continuación, se realizará una serie de interrogantes en referencia al tema de la gestión cultural en esta urbanización, la entrevista será anónima y brindará conocimientos que apoyen el desarrollo de actividades culturales que se dirijan a los niños, niñas y adolescentes.

1.- ¿Qué se conoce por peruanidad?

Que somos de un país, que representamos nuestra patria

2.- ¿Crees que la municipalidad se interesa por promover la peruanidad?

No sé, no nos han informado nada en el colegio

3.- ¿Cuáles son las actividades culturales que se realizan en esta comunidad?

Hay desfiles, concurso de escoltas, bandas de colegio, pero otras actividades como usted dicen de cultura no se.

4.- ¿Cómo es la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades culturales de la comunidad?

Participamos si nos avisan en el colegio, si es que nos ponemos pilas para ganar el premio que ofrezca la municipalidad

5.- ¿Crees que tu comunidad aceptaría que se difunda promover la peruanidad?

Depende de que actividades sean, si el colegio nos dice que vamos a concursar si participamos

6.- ¿Qué estrategias crees que se utilizan en la comunidad para promover la Peruanidad?

La verdad no sé, creo que no hay

7.- ¿Qué recursos cree que se conservan en esta urbanización como herencia familiar autóctona, es decir alguna costumbre que se practique siempre?

No le puedo responder porque no se

8.- ¿Conoces de alguna costumbre familiar que ya se está dejando de usar por el paso del tiempo?

Mis abuelitos decían que en su tierra las fiestas patronales eran muy bonitas, que todo el pueblo participaba, pero eso se hace allá en su pueblo no en Lima.

9.- ¿Qué reconocimientos entrega la municipalidad a las personas que promocionan la cultura en esta urbanización?

Solo cuando hay concurso de bandas o escoltas hay premios después que yo sepa no hay

10.- ¿Cómo ciudadano peruano que crees que falta para promover la cultura en tu comunidad?

Que haya más concursos que nos motiven, quizás danzas inter escolares, u otros que lo sugiera el colegio o la municipalidad en beneficio de nosotros.

2.3 Instrumento de recolección de datos

Entrevista no estructurada para niña informante clave

Instrucciones: A continuación, se realizará una serie de interrogantes en referencia al tema de la gestión cultural en esta urbanización, la entrevista será anónima y brindará conocimientos que apoyen el desarrollo de actividades culturales que se

dirijan a los niños, niñas y adolescentes.

1.- ¿Qué conoces por peruanidad?

Que somos peruanos y que representamos nuestra patria que se llama Perú

2.- ¿Crees que la municipalidad se interesa por motivar la peruanidad?

No sé, no nos ha dicho nada la miss en el colegio, recuerdo para el aniversario de nuestro colegio, pero éramos nosotros y los maestros a cerca de la municipalidad ni de la peruanidad

3.- ¿Cuáles son las actividades culturales que se realizan en esta comunidad?

Los desfiles y las actuaciones que hay en el colegio

4.- ¿Cómo es la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades culturales?

La miss nos avisa para que participemos en los eventos del colegio, pero afuera del colegio no nos dicen si hay actuaciones o actividades

5.- ¿Crees que tu comunidad aceptaría que se difunda promover la peruanidad?

No se, creo que si

6.- ¿Qué estrategias crees que utilizan en la comunidad para promover la

La verdad no sé (¿me van a jalar? risas)

7.- ¿Qué recursos cree que se conservan en esta urbanización como herencia familiar autóctona, es decir alguna costumbre que se practique siempre?

No se

8.- ¿Conoces de alguna costumbre familiar que ya se está dejando de usar por el paso del tiempo?

Algunas comidas como los tamales, creo que los picarone, comemos dulces que traen de la sierra cuando viene mi tía, pero en mi casa ni mi mamita, ni mi mamá los preparan.

9.- ¿Qué reconocimientos entrega la municipalidad a las personas que promocionan la cultura en esta urbanización?

No se. En el colegio dan diplomas por las bandas, los bailes y eso.

10.- ¿Cómo ciudadano peruano que crees que falta para promover la cultura en tu comunidad?

Que nos hablen más de Perú, de sus comidas, de sus danzas y que salga en la tele esos reportajes.



FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos del cuestionario que permitirá recoger la información en la investigación que lleva por título: **Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser el caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).



MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE GESTIÓN LOGÍSTICA
Definición de la variable: Gestión estratégica de promoción cultural en la concepción de la peruanidad

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Conocimiento de cultura ancestral		¿Qué se conoce por peruanidad?	1	1	1	1	
		¿Crees que la municipalidad se interesa por promover la peruanidad?	1	1	1	1	
		¿Sabe si la gestión municipal promueve o invierte en actividades de promoción de la peruanidad y cultura?	1	1	1	1	
Nivel de participación		¿Cuáles son las actividades culturales que se realizan en esta comunidad?	1	1	1	1	
		¿Cómo es la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades culturales?	1	1	1	1	
		¿Cuál es el nivel de aceptación de la comunidad para la promoción de la peruanidad?	1	1	1	1	
Estrategias aplicadas e inversión municipal		¿Qué estrategias cree que se utilizan en la comunidad para promover la peruanidad?	1	1	1	1	
		¿Qué recursos cree que se conservan en esta urbanización como herencia familiar autóctona?	1	1	1	1	
		¿Sabe si la municipalidad aplica recursos o invierte en promoción de la peruanidad?	1	1	1	1	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Gestión de Promoción Cultural
Objetivo del instrumento	Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad en una urbanización del distrito de El Agustino
Nombres y apellidos del experto	Sebastian Sanchez Diaz
Documento de identidad	09834807
Años de experiencia en el área	Educación
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruana
Institución	UCV
Cargo	Docente Renacyt
Número telefónico	965745299
Firma	
Fecha	08.06.24



FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos del cuestionario que permitirá recoger la información en la investigación que lleva por título: **Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser el caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).



MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE GESTIÓN LOGÍSTICA

Definición de la variable: Gestión estratégica de promoción cultural en la concepción de la peruanidad

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Conocimiento de cultura ancestral		¿Qué se conoce por peruanidad?	1	1	1	1	
		¿Crees que la municipalidad se interesa por promover la peruanidad?	1	1	1	1	
		¿Sabe si la gestión municipal promueve o invierte en actividades de promoción de la peruanidad y cultura?	1	1	1	1	
Nivel de participación		¿Cuáles son las actividades culturales que se realizan en esta comunidad?	1	1	1	1	
		¿Cómo es la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades culturales?	1	1	1	1	
		¿Cuál es el nivel de aceptación de la comunidad para la promoción de la peruanidad?	1	1	1	1	
Estrategias aplicadas e inversión municipal		¿Qué estrategias cree que se utilizan en la comunidad para promover la peruanidad?	1	1	1	1	
		¿Qué recursos cree que se conservan en esta urbanización como herencia familiar autóctona?	1	1	1	1	
		¿Sabe si la municipalidad aplica recursos o invierte en promoción de la peruanidad?	1	1	1	1	



FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Gestión de Promoción Cultural
Objetivo del instrumento	Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad en una urbanización del distrito de El Agustino
Nombres y apellidos del experto	Edwin Badwin Reyme Ayllon
Documento de identidad	41471693
Años de experiencia en el área	2 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial
Cargo	Gerente Municipal
Número telefónico	997646020
Firma	
Fecha	10.06.24



FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

▲ **INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos del cuestionario que permitirá recoger la información en la investigación que lleva por título: **Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser el caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).



MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE GESTIÓN LOGÍSTICA

Definición de la variable: Gestión estratégica de promoción cultural en la concepción de la peruanidad

Dimensiones	Indicadores	Ítems	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Conocimiento de cultura ancestral		¿Qué se conoce por peruanidad?	1	1	1	1	
		¿Crees que la municipalidad se interesa por promover la peruanidad?	1	1	1	1	
		¿Sabe si la gestión municipal promueve o invierte en actividades de promoción de la peruanidad y cultura?	1	1	1	1	
Nivel de participación		¿Cuáles son las actividades culturales que se realizan en esta comunidad?	1	1	1	1	
		¿Cómo es la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades culturales?	1	1	1	1	
		¿Cuál es el nivel de aceptación de la comunidad para la promoción de la peruanidad?	1	1	1	1	
Estrategias aplicadas e inversión municipal		¿Qué estrategias cree que se utilizan en la comunidad para promover la peruanidad?	1	1	1	1	
		¿Qué recursos cree que se conservan en esta urbanización como herencia familiar autóctona?	1	1	1	1	
		¿Sabe si la municipalidad aplica recursos o invierte en promoción de la peruanidad?	1	1	1	1	



FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Gestión de Promoción Cultural
Objetivo del instrumento	Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad en una urbanización del distrito de El Agustino
Nombres y apellidos del experto	Chumpitaz Caycho, Hugo Eladio
Documento de identidad	15434903
Años de experiencia en el área	10
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad Cesar Vallejo
Cargo	Docente
Número telefónico	977322189
Firma	
Fecha	13/07/2024

Anexo 4: Consentimiento informado

Título de la investigación: Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino 2024

Investigador (a): Ericka Patricia Bolaños Lozada

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino 2024” cuyo objetivo es Determinar la influencia de la gestión estratégica de promoción cultural en la concepción de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024. Esta investigación es desarrollada por estudiante del programa de estudio Posgrado en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus de San Juan de Lurigancho, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación: Como gestionar estratégicamente la promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en los alrededores de la urbanización. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación, si no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informa que los resultados de la investigación se alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Ericka Patricia Bolaños Lozada, email: ebolanosl@ucvvirtual.edu.pe y asesor Sebastián Sánchez Díaz email: ssanchezdi@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento¹

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos: [colocar nombres y apellidos]
Fecha y hora: [colocar fecha y hora].

Nombre y apellidos: Ericka Patricia Bolaños Lozada

Firma(s):



Fecha y hora: 08/06/2024 13.52

¹ Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el cópico desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Asentimiento informado

Título de la investigación: Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino 2024

Investigador (a): Ericka Patricia Bolaños Lozada

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino 2024” cuyo objetivo es Determinar la influencia de la gestión estratégica de promoción cultural en la concepción de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino Lima-2024. Esta investigación es desarrollada por estudiante del programa de estudio Posgrado en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus de San Juan de Lurigancho, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación: Como gestionar estratégicamente la promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino

Procedimiento

Si usted decide que su menor hijo(a)/representado participe en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente de [colocar el ambiente] de la institución [indicar la institución]. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su menor hijo(a)/representado puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su menor hijo/representado haya aceptado participar puede abandonar el estudio sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia):

La participación de su menor hijo(a)/representado en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan

generar incomodidad a su menor hijo(a)/representado tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Hay que mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su menor hijo(a)/representado es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Ericka Patricia Bolaños Lozada, email: ebolanosl@ucvvirtual.edu.pe y asesor Sebastián Sánchez Díaz email: ssanchezdi@ucvvirtual.edu.pe

Asentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo(a)/representado participe en la investigación.

Nombre y apellidos: Ericka Patricia Bolaños Lozada

Firma(s):



Fecha y hora: 08/06/2024 13.52

¹ Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el código desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Anexo 5: Reporte de Similitud en Software Turnitin

ERICKA PATRICIA BOLAÑOS LOZADA | TESIS ERICKA



ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN

GESTIÓN PÚBLICA

Gestión estratégica de promoción cultural de la peruanidad para niños, niñas y adolescentes en una urbanización de El Agustino ² 2024

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE:

Maestra en Gestión Publica

AUTORA:

Bolaños Lozada, Ericka Patricia ² (orcid.org 0000-0003-1196-3542)

Resumen de coincidencias

9 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés

Coincidencias

1	www.cereso.org	2 %
Fuente de Internet		
2	Entregado a Universida...	1 %
Trabajo del estudiante		
3	www.euroinnova.mx	1 %
Fuente de Internet		
4	es-us.noticias.yahoo.c...	1 %
Fuente de Internet		
5	Entregado a Universida...	1 %
Trabajo del estudiante		
6	hdl.handle.net	1 %
Fuente de Internet		
7	repositorio.unsa.edu.pe	<1 %
Fuente de Internet		